





# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 22 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 244

# **6.SUBVENCIONES Y AYUDAS**

### **AYUNTAMIENTO DE NOJA**

CVE-2021-10244

Ayudas para adquisición de libros de texto/licencias digitales y material escolar curso escolar 2021/2022.

BDNS (Identif.): 600501.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/600501).

#### Primero. Beneficiarios:

Podrán solicitar estas ayudas el padre, madre, tutor o tutora de alumnos matriculados en segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria durante el curso 2021/2022 en cualquier centro docente sostenido con fondos públicos. La unidad familiar debe estar empadronada en Noja antes del inicio del curso escolar 2021/2022.

#### Segundo. Objeto:

El objeto de la convocatoria es la concesión de ayudas para la adquisición de libros de texto/ licencias digitales y material escolar para el curso escolar 2021/2022.

## Tercero. Bases reguladoras:

El texto íntegro de las bases reguladoras se encuentra a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento de Noja: https://www.ayuntamientodenoja.com.

#### Cuarto. Cuantía:

El importe de las ayudas para la adquisición de libros de texto/licencias digitales y material escolar será de  $50,00 \in$ , salvo en el caso de que los solicitantes cumplan los siguientes requisitos en cuyo caso será de  $100,00 \in$ :

- a) La renta familiar durante el año 2020 no puede superar el umbral máximo establecido en 24.000,00  $\in$ .
- b) La renta per cápita de los miembros computables de la familia durante el ejercicio 2020 no podrá superar los 9.717,00 €.

#### Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Noja, 15 de diciembre de 2021. El alcalde-presidente, Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2021/10244

Pág. 28262 boc.cantabria.es 1/1